



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 05001-31-03-015-2024-00034-00.
Demandante: Seguros Generales Suramericana S.A Nit. 890.903.407-9
Demandado: Dingenieros S.A.S Nit. 901.465.743-8
Asunto: Pone en conocimiento respuesta Banco Davivienda

En conocimiento de la parte demandante, respuesta emitida por el Banco Davivienda¹, al oficio No.123² en el que indica que la persona con Nit. 901.465.743-8 a la fecha no tiene vínculos comerciales con el banco, por lo que no procede a dar cumplimiento a la media ordenada.

01

NOTIFÍQUESE;

(Firmado electrónicamente)

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ

¹ Ver PDF 012 cuaderno de medidas

² Ver PDF 006 cuaderno de medidas

Firmado Por:
Jorge William Campos Foronda
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef40e541e2b6206807679b058f6b12e5821d53a04e67a4829e14c4ddfcc78d56**

Documento generado en 24/04/2024 07:57:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>